



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 112 De Jueves, 6 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220180000800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Jaidier Pelaez Lopez	05/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Retención
44001418900120180017000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Karen Yoana Martinez Mendoza	05/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Retención
44001418900220190044500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Jorge Enrique Mendoza Gonzalez	05/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Retención
44001418900220210005000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Del Sistema Nacional De Justicia Juriscoop	Jose Gregorio Paez Martinez	05/10/2022	Auto Niega - Auto Se Abstiene Aceptar Renuncia Poder
44001418900220220035900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cotracerrejon	Alcibiades Rafael Opez Anchila	05/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmítase La Presente Demanda Ejecutiva

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 6 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

aed5785f-e532-4bcd-b48c-f9555d57e98a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 112 De Jueves, 6 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220190048600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lena Margarita Serrano Vergara	Miriam Ipuana Epinayu, Silvino Jose Urian, Wilson Manuel Lopez Gomez, Yuri Yaneth Torres Palencia	05/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Retención
44001418900220210014100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Carolina Cerchar	Jose Brito	05/10/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44001418900220190007700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Socarras Pareja	Ana Maria Marquez Mengual	05/10/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44001418900220190035600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Socarras Pareja	Beatriz Del Carmen Liñan , Ever Davcid Pastrana Coronado	05/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Retención
44001418900120180050600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Socarras Pareja	Omar Alberto Juyo Gamarra	05/10/2022	Auto Reconoce - Correo Electrónico
44001418900220190038000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Socarras Pareja	Rafael Enrique Rodriguez Pimienta	05/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Retención

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 6 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

aed5785f-e532-4bcd-b48c-f9555d57e98a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 112 De Jueves, 6 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220210034600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Vision Vital	Jaime Enrique Diaz Vega	05/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Secuestro
44001418900220220035800	Otros Procesos	Nerys Josefina Alvarado De Mendoza	Yesenia Laudith Redondo Peralta	05/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmítase La Presente Demanda Verbal Sumaria

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 6 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

aed5785f-e532-4bcd-b48c-f9555d57e98a